



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 018

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2018.-

En la parroquia Rosa Zarate, del cantón Quinindé, a los veintisiete días del mes de junio, siendo las dieciocho horas, **el Alcalde Encargado Sr. Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice:** compañeros Concejales (as), buenas tardes, Sr. Presidente del Gobierno de Cuba, y ciudadanos de nuestro querido Cantón Quinindé, gracias por acompañarnos a esta nueva Sesión de Concejo, Sr Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria del Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejales (as), publico que nos honra con su presencia muy buenas tardes, gracias por estar presente en esta Sesión de Concejo, con fecha miércoles veintisiete del mes de junio del año 2018, convocatoria número 018 del GAD Municipal del Cantón Quinindé, antes de dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (AUSENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia,(AUSENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño (PRESENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presente SIETE señores Concejales (as), más su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*OCHO DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- **manifiesta el Sr. Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado y dice:** Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** **CONVOCATORIA N° 018 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA,** Quinindé, a los veintisiete días del mes de Junio de 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; ([trififloresamarillas6@hotmail.com](mailto:trififloresamarillas6@hotmail.com)); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, ([mely\\_due@hotmail.com](mailto:mely_due@hotmail.com) ); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, ([tubelladj@hotmail.es](mailto:tubelladj@hotmail.es)); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; ([ridersanchezv@hotmail.com](mailto:ridersanchezv@hotmail.com)); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; ([jaime.sevillano@hotmail.com](mailto:jaime.sevillano@hotmail.com)); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; ([maryadeljesus1992-25@hotmail.com](mailto:maryadeljesus1992-25@hotmail.com)); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; ([gabytrujillo2@hotmail.com](mailto:gabytrujillo2@hotmail.com)); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; ([la.cuevital@hotmail.com](mailto:la.cuevital@hotmail.com)); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE, ABG. RICHARD MORA ([richardmora1967@hotmail.com](mailto:richardmora1967@hotmail.com)); SECRETARIO GENERAL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SEÑOR ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



QUININDÉ, A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DEL AÑO 2018, A LAS 18H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-
2. COMISIONES
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DEL ACTA N.-017 DE SESION ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2018.-
5. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LOS “DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES” DEL CANTÓN QUININDÉ, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REG. OFIC. No.- 118 DE FECHA JUEVE 07 NOVIEMBRE DEL 2013.-
6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL CONCEJO PARA LA ENTREGA DE MENCIONES HONORIFICAS A VARIAS PERSONALIDADES E INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, PARA SER ENTREGAS EN LA SESION SOLEMNE DEL DIA 3 DE JULIO DEL 2018, POR CELEBARSE EL QUINCAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DE QUININDE.-
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-

Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **manifiesta el Sr. Secretario. Abg. Richard Mora Álava: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, y Sr. Secretario muy buenas noches propongo y elevo a moción para que se apruebe el Orden del día, tal como se dio lectura por parte del Sr. Secretario, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira.- **Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación .- **interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, la misma que tiene apoyo por el Sr. Concejal Jaime Sevillano, por lo tanto se procede a tomar la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: AUSENTE

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: AUSENTE

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO (8) VOTOS A FAVOR, Y DOS (2) VOTOS AUSENTES. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA.- Toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, nos han presentado diferentes oficios para poder ser recibidos en la Sesión de Concejo, se encuentran algunas Comunidades con sus representantes.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** bueno me parece que se encuentra presente los amigos de la Parroquia Viche.- **interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, está presente la Comisión de la Junta de agua potable del Recinto Zapallo, por favor algún representante.- **interviene el Sr. Carlos Guanchamaya Presidente del agua potable del Recinto Zapallo y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, buenas noches quiero saludarles a todos ustedes y a los presentes, en primer lugar como Presidente del agua potable del Recinto Zapallo, estamos en esta reunión con la finalidad de hacer mención sobre la necesidad de construir un puente, en la cual ustedes tienen conocimiento sobre el tema, Sr. Alcalde y Sres. Concejales ya que hemos solicitado muy comedidamente en días anteriores, y hoy que estamos aquí recalcando el pedido ya que los alumnos pasan por un palito porque no tenemos un puente adecuado, el otro problema es el agua del Recinto Zapallo, como presidente del agua potable del Recinto Zapallo, estamos solicitando a este Concejo para que se haga realidad nuestro pedido de tener agua potable, como es los Recintos como Zapallo, Comunidad Naranjal y Ronca Tigrillo, porque conocemos del proyecto que es para todo estos sectores, como Presidente de esta Junta de agua Potable, de solicitar para que esta obra se haga urgente, y así beneficiarnos todos los ciudadanos que vivimos en ese sector.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Presidente tiene usted conocimiento del presupuesto, quiero darle la noticia que estamos esperando firmar con el Banco de Desarrollo y así poder ayudar, ya que el Gerente de Banco de Desarrollo nos ha prometido su apoyo y esperemos que no sea más de dos meses, y la respuesta es por parte del Banco de Estado, vamos hacer una inspección a ver que nos pueden decir los técnicos, y allí tenemos la posibilidad de poder servirles.- **interviene el Presidente del agua potable del Recinto Zapallo y dice:** Sr. Alcalde le quedo muy agradecido en nombre de la Comunidad el Zapallo.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente Comisión.- **toma la palabra el Sr. Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde la siguiente Comisión está presente el Sr. Presidente del GAD de Viche el Sr. Fernando Mero.- **interviene el Sr. Fernando Mero Presidente del GAD de Viche y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales buenas noches y público en general, el Compañero William Zambrano y el compañero Geovanny Cortez, miembros del GAD Parroquial, Sr. Alcalde quiero empezar diciéndole a usted y a los Sres. Concejales, quiero felicitarle a usted por las obras que se están cumpliendo en la Parroquia de Viche por ayuda al



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ornato y el buen vivir de los habitantes, los turistas y quienes nos visitan de la misma manera queremos que a través de resolución del Concejo Municipal del Presupuesto del año 2018, llegamos ante usted amigos Concejales para que se apoye a la Parroquia Viche en qué sentido, de que se nos asfalte un km interno dentro de la Parroquia Viche ya que es la competencia del Gobierno Cantonal de Quinindé, de la misma manera solicitamos que se nos ayuden con la compra de 10 hectáreas para el asentamiento del plan de vivienda que lleva adelante nuestro Gobierno Nacional, el Cementerio que Viche aún no tiene, queremos recordarle sobre la Sesión del mes de octubre, en esta sesión extraordinaria en la Parroquia Viche un grupo de moradores de la carretera Palma Real y nosotros como Gobierno Parroquial y la ciudadanía de Viche solicitamos que nos hagan con tubería el sistema de agua potable en la cual abastezca el sistema actual que fue construida en la Administración anterior, hasta allí mi intervención voy a dar paso a mi compañero vocal Geovanny Cortez.- **interviene el Sr. Geovanny Cortez vocal del GAD de Cube y dice:** buenas noches Sr. Alcalde y Sres. Concejales, nosotros como Gobierno Parroquial preocupados por la situación de nuestra Parroquia hemos visto la necesidad de hoy estar aquí y felicitarlos porque darnos la oportunidad de estar en esta sesión de Concejo, en la cual vemos la obra en otras Parroquias, y queremos que también en nuestra Parroquia se haga, hay un adagio que dice todos somos hijos del Municipio por lo que venimos hoy antes usted Sr. Alcalde ya que usted es el representante del Municipio, queremos también hacerle una invitación a la calle que se está regenerando la calle Chiriboga, el Sr. Concejal Galo Zambrano estuvo allí el día de ayer, hay un problema allí queremos que converse con los Ingenieros Contratistas. Porque hay un espacio desde la altura de la ferretería del Sr. Albiño hasta la Farmacia Cruz Azul va a quedar un desnivel más de un metro, nosotros estuvimos haciendo un recorrido con los compañeros del GAD Parroquial, y el Sr. Ing. nos dijo que pueden hacer el trabajo mientras usted como Alcalde lo autorice ya que esto tiene un costo económico, también Sr. Alcalde queremos pedir que nos ayude con la Policía Municipal porque la situación en Viche en lo que consiste a los pequeños Comerciantes que vienen de otras Provincias es un caos, y qué posibilidades hay que nos ayuden, ya que existe una partida presupuestaria disponible, para que anteriormente estaba el Sr. Wilfrido Cedeño ya que hasta la fecha no ha sido cubierta esa persona estaba pendiente que cumpla los comerciantes y no obstruyan el paso de las veredas, y vuelvo a solicitar lo que es la ampliación del sistema del agua potable al Recinto Palma Real, y también lo que es un km de asfaltado para la Parroquia Viche, y que se considere en los próximos días ya que van hacer la reforma del presupuesto que se nos incluya allí por lo cual el pedido también es para los Sres. Concejales, que nos ayuden en esta situación gracias Sr. Alcalde.- **toma la palabra el Sr. William Zambrano y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, y Sr. Secretario gracias por la oportunidad que nos dan ya que los pedidos que hemos hecho hoy lo queremos cristalizar, quizás no tengo muchas palabras, ya que usted Sr. Alcalde se ha caracterizado por ser un hombre que cumple con su palabra en su forma de trabajar ha venido cumpliendo en las diferentes Parroquias solo nos toca





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



esperar compañeros ya que nuestra esperanza está en ustedes Sr. Alcalde y Sres. Concejales esperemos que haya la predisposición de ustedes en querernos apoyar en la petición que estamos pidiendo queremos agradecerles a ustedes por esa predisposición ya que estamos seguros que vamos a tener el bienestar para nuestra Parroquia, quiero agradecerle a ustedes.- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, amigos del GAD Parroquial de Viche, Sr. Alcalde los amigos que me antecedieron la palabra con justa razón está pidiendo obra para la Parroquia de Viche, quiero recalcar lo que dijeron queremos que todas las Parroquias sean beneficiadas ya que habíamos conversados sobre la extensión del sistema de agua potable hasta el Recinto Palma Real, ya que aún no se ha realizado la obra y esperemos que en el mes de julio se comience a realizar, también hay la necesidad de la adquisición de 10 hectáreas de terreno, converse con la persona propietaria del terreno me supo manifestar que en el anterior Gobierno Presidencial se dejó una ley que solo se puede vender dos terrenos en el año, ya que dice que han vendido dos y no puede vender un tercero no sé si tenga lógica lo que me dijo, este es un caso muy espacial ya que no puede vender porque ha vendido ya dos lotes y lo otro es que vende todo el terreno y solo diez hectáreas, hay que aplicar la figura de la expropiación, estos dos temas hay un compromiso por parte suya, esperemos que en el mes de julio se concrete este tema, ya que los amigos están pidiendo que se les asfalte una calle y esperemos que se le tome en cuenta se incluya al menos en el Alcantarillado que ya tenemos funcionando solo eso Sr. Alcalde.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Compañeros Concejales y amigos del GAD de Viche, estoy de acuerdo con ustedes hay que ser equitativo, quiero hacerle una pregunta al Sr. Presidente de Viche una hectárea de terreno cuánto cuesta,- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** cuesta diez mil dólares si usted la expropia va de acuerdo al avalúo Nacional a pesar que la Empresa GANAM, despertó un interés ambicioso aquí tengo un informe de la Dirección avalúos y Catastro donde un Sr. tiene 4 hectáreas pero por verlas incluido en la zona Urbana, le hace un avalúo catastral de \$ 556.000 dólares, que significa esto que una hectárea el Municipio de Quinindé le ha hecho un avalúo de \$ 140.000 dólares, hoy por hoy las tierras han bajado por el tema de la Palma del PC, se la pueden expropiar de acuerdo a lo que este evaluada la propiedad, esto hay que hacerlo, converse con el señor y no vende.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres y dice:** me decían los abogados que consulte que expropiando cada hectáreas está en \$5.000 dólares, pero dicen que hay que llegar a un acuerdo con el propietario .- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** converse con el propietario y dice que vende todo, las 270 hectáreas, hay que aplicar la expropiación de las diez hectáreas.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres y dice:** hay que hacer con la figura de expropiación.- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** del lado derecho hay once hectáreas y cada hectárea está a \$10.000 dólares quiere por todo \$ 110.000 dólares, **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres y dice:** compañeros ustedes tienen la palabra ustedes son de halla, hay que tomar la mejor opción por la



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



situación económica que tenemos, tenemos que negociar la figura que sea la más apropiada con el dueño, en la cabecera Parroquial de Viche quiero informarles que en los nueve meses de Administración he pagado \$ 400 mil dólares por el sistema de agua de la Parroquia Viche, estamos trabajando por la regeneración de la calle Jorge Chiriboga.- **interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde tanto la Parroquia la Unión y la Parroquia Viche se han beneficiado de esta Administración y de la anterior, por la cantidad de habitante que tiene han sido privilegiada.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres y dice:** compañeros Vocales y compañero Presidente del GAD Parroquial de Cube, quiero decirles que en la reforma presupuestaria no es que nos va a llegar más dinero, no puedo invertir ni un centavo más del que tengo eso es la realidad, pero hicimos un compromiso del sistema del agua potable de ampliar para el sector de Palma Real, que más o menos será un presupuesto de ochenta mil dólares, y a más la adquisición de las 10 hectáreas, todo esto son temas económicos, si Dios nos ayuda con las gestiones que estoy haciendo poder aportar con un km de asfaltado para la Parroquia Viche, esperemos que nos vaya bien en Banco de Desarrollo, pero ahorita no les puedo mentir, no puedo decir algo que no voy a cumplir, no es que con la reforma del Presupuesto se va aumentar el dinero, lo único es que estoy haciendo es bajando el gasto corriente, con esto tenemos la oportunidad de poder ayudar a todas las Parroquias, y a la cabecera Cantonal estamos siendo siempre equitativo, referente a los Policía Municipales, me gustaría tener una reunión la próxima semana después de las festividades, a la vez quiero aprovechar para invitarles a las festividades del Cantón Quinindé, vamos a coordinar el tema de los Policías Municipales.- **interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde tenemos pendiente una Sesión de Concejo en Viche.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres y dice:** perfecto me parece muy bien en este mes de Julio vamos a gestionar para realizar la Sesión de Concejo en la Parroquia Viche.- **interviene el Sr. Fernando Mero Presidente del GAD de Viche y dice:** Sr. Alcalde quiero agradecerle por esa apertura y predisposición por parte de usted Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales, quedo muy agradecido.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres y dice:** siempre serán bienvenidos las puertas están abiertas de la Municipalidad, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **toma la palabra el Abg. Richard Mora y dice:** tenemos la siguiente Comisión del Sr. Robert Valencia Carr de la Parroquia Malimpia, pero se encuentra en representación la hermana del Sr. Robert Valencia Carr, por lo que le llamamos para que realice su intervención.- **toma la palabra la Sra. Leycis Valencia Carr y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales nos encontramos en representación de todos mis hermanos, en esta sesión para darles a conocer a ustedes el problema que venimos atravesando desde el año 2013, con un lote de terreno que tenemos y se encuentra ubicado en la Parroquia Malimpia, que fue de nuestros padres el Sr. Julio Valencia Preciado y la Sra. Aida Carr de Valencia, dicho lote de terreno contaba con 5 hectáreas mi padre por su propio derecho y voluntad dono para la Parroquia, para la construcción de la Escuela Federico Gonzalo Suarez, y para la construcción de una cancha y la construcción del



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Colegio Malimpia, y la construcción de una guardería, quedándonos solo dos hectáreas, pero se da el caso que el Sr. Presidente del GAD Parroquial el Sr. Gilbert Nazareno Valencia, toma estas tierras las dos hectáreas que nos quedaban y construye las piscinas de oxidación para el alcantarillado, nosotras no nos oponemos al progreso del Pueblo, porque de allí somos y nos debemos a la Parroquia Malimpia, lo que nos duele es la forma como se lo ha venido manejando y haciendo, este Señor Gilbert Nazareno Presidente del GAD Parroquial de Malimpia, tiene un Proyecto de construir un cementerio, pero nos dijo que el fondo Italiano era quien iba a responder por el terreno, cuando nosotros nos enteramos nos trasladamos hacia Malimpia porque vivimos en la Ciudad de Esmeraldas, y conversamos con el sr. Gilbert Nazareno y nos dijo que nos iban a pagar la Municipalidad de Quinindé ya que el Sr. Gilbert Nazareno construyó una piscina de oxidación de aguas servidas, sin hacernos conocer a nosotros como dueños de la propiedad, hasta la actualidad no nos han pagado, el anterior Alcalde ordeno al Sr. Daniel Quiñonez que nos ayudara, con la escrituras Públicas solo tenían derecho de posesión, pero actualmente ya tenemos nuestras escrituras, por lo que hemos venido apelar a la sensibilidad de usted Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales, para que nos reconozcan el valor de nuestra propiedad ya que está construida las piscinas de oxidación, nosotros no podemos quedarnos al margen, somos herederos, mis padres fallecieron hace tres años y aún estamos con este problema, ya que el Sr. Gilbert no nos da razón solo nos dice que el fondo Italiano era quien daba el dinero con lo que iba a construir las piscina, le dijimos encantado nosotras queremos que la Parroquia progrese pero también se nos reconozca.- **interviene el Sr. Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, conozco a esta familia desde que era un niño, ellos son los fundadores de la Parroquia Malimpia, su padre fue uno de los primeros Teniente Políticos de la Parroquia Malimpia, por la necesidad de educar a sus hijos tuvieron que salir hasta la Ciudad de Esmeraldas, también tengo conocimiento del Sr. Gilbert Nazareno, hace aproximadamente unos tres años, ingresó unos trámite a la Institución Municipal, un trámite de expropiación para que el Municipio compre el terreno, con lo que le corresponde a Malimpia del Presupuesto Participativo, pero lo que no se si llegaron a un feliz término de entendimiento, en tal sentido no sé porque el Sr. Gilbert Nazareno empezó a construir, si no había un Convenio o una carta de Compra Venta, entonces para mi es que ha tomado algo que no le corresponde, ha habido un abuso de Autoridad, el hecho que haya una necesidad en la Comunidad hay que seguir el trámite Legal de la expropiación de la Propiedad, con el Presupuesto Participativo de la Parroquia que le toca, para realizar el pago a los herederos de la tierra, pero lo que manifiesta la amiga que se han anticipado al terreno de un bien privado para hacerlo un bien público, en este sentir ella ha sacado su escritura pero existe un trámite aquí en el Municipio de que el propio Presidente del GAD Parroquial hizo, el trámite para que el Municipio compre ese terreno para la construcción en dicho terreno, primero era el Cementerio y después hablaba de la construcción de las piscinas, ahora que tienen las escrituras, el Municipio de lo que le corresponde a la Parroquia Malimpia del



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



presupuesto participativo, se le pague una parte del terreno, ya que nosotros no podemos meternos en lo que ellos han hecho, es un trámite legal que tiene que hacerlo con la persona que le invadió pero si es procedente compañeros que opinan coger el trámite solicitado por el Sr. Presidente del GAD para la ampliación de la Parroquia, el cementerio y la piscina de oxidación que se le pague ese terreno ya que ellos han estado apoyando dando su terreno para la construcción de colegios, y escuelas pero a más de eso siguen expropiando sus terrenos, pero si ella ya tiene escrituras pienso que ya existe el ámbito legal para que el Municipio empiece a cancelar.- **toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde y Sra. Leycis y hna. Mi pregunta sería la escritura esta por las dos hectáreas o hay otra área de terreno, **toma la palabra la Sra. Leycis Valencia Carr y dice:** las escrituras están por las dos hectáreas **Toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** entonces allí si se puede, compañero Alcalde para que se proceda con la expropiación se enviaría a los técnicos.- **interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde me sorprende la humildad y sencillez de la docente, que viene apelar a la sensibilidad suya y del Concejo si fuese otra persona, ya hubiese planteado una demanda por la invasión que se le ha hecho pero también veo la intención del Presidente de la Parroquia según están manifestando, que quiere ayudarles a pagar a través del Municipio del presupuesto que sería asignado para la Parroquia veo también la predisposición del Presidente, ya que han donado más del 70 % para la parroquia, aparte de eso le invaden otro pedazo, entonces sí creo que se debería pagarles esos terrenos, y que queden para beneficio de la Parroquia.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Compañeros Concejales Jaime Sevillano y Richard Moreira las señoras no viven acá, viven en Esmeraldas, que tal si hacemos un compromiso compañeros Concejales si le ayudamos a realizar la gestión y así hacer la declaración de utilidad pública, para poder llevar a delante el pago, acá tenemos la voluntad de querer solucionar ese problema que no los hemos ocasionado nosotros, quien lo ocasiono es el Gobierno Parroquial de Malimpia, pero acá hay la voluntad de querer servirles y poder solucionar el problema.- **toma la palabra la Sra. Daysis Valencia Carr y dice:** quiero agradecerle Sr. Alcalde, por sus buenas intenciones y predisposición de partes de ustedes muchísima gracias por la apertura y esa oportunidad de poder dirigirnos a ustedes, Sr. Secretario siguiente Comisión o siguiente punto .- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCO.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), les informo que el día miércoles 20, de la semana anterior tuve la oportunidad de estar en la ciudad de Quito en el Ministerio de Finanzas y Banco de Desarrollo realizando gestiones para el beneficio de nuestro Cantón, el día viernes 22 de junio la Parroquia La Unión, celebros sus 26 años de ser Parroquia en la cual participamos quiero agradecerles a todos los compañeros Concejales que estuvimos presentes y también pudimos participar de la sesión Solemne, en la tarde estuvimos inaugurando una obra en la calle Quito y Loja de la Parroquia La





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Unión, en la cual también disfrutamos del baile en la noche gracias a las gestiones de la actual Administración, el día lunes 25 de junio tuvimos la oportunidad, de estar en la ciudad de Quito haciendo gestiones importantes me pude reunir con el Arquitecto Gem Viteri Polit Gerente de la Sucursal Zonal Norte del Banco de Desarrollo del Ecuador, donde queremos definir algunas cosas entre mañana y pasado, para ver si tenemos el primer compromiso, entre el Banco de Desarrollo y el GAD Municipal, el tema del IVA es una situación que el Gobierno Nacional esta con una situación económica muy difícil, nos manifestaron que el IVA nos podían devolver con proyectos, no hay otra manera por lo que nos toca trabajar duro, después del 3 de julio vamos a trabajar full para poder servir a Quinindé, también tuvimos la oportunidad de estar en Ministerio de Finanzas y Banco de Desarrollo, en el Ministerio de Obras Públicas sobre el Asfaltado Quinindé- Golondrinas y nos manifiestan que solo están esperando el desembolso para empezar hacer este trabajo Golondrinas- Quinindé solo es cuestión de días, el Sr. representante de esta Empresa que fue adjudicada CBDC, esperemos empezar lo más pronto, esta obra que es tan importante que ganamos todos los Quinindeños, con esto Quinindé se va a desarrollar mucho más, el día martes 26 de junio se atendió aquí en la Municipalidad, estuvimos haciendo el trabajo administrativo, legalizando documentación también organizando lo que es las fiestas, hoy miércoles 27 de febrero hemos atendido a la ciudadanía asuntos administrativos, estamos trabajando algunos frentes, compañeros Concejales, es importante hacerles conocer a ustedes estamos trabajando en un rebacheo en todo el cantón Quinindé, vamos a intervenir en las calles 3 de julio, en la 5 de agosto, vamos a intervenir en la 6 de diciembre, hemos intervenido en la bajada de la puntilla, esta vía esta hermosa compañeros Concejales visiten y observen como están quedando las vías, vamos a mejorar todo Quinindé, en Quinindé Viejo vamos hacer un rebacheo total, esperemos que hasta el 3 de julio nos entreguen totalmente arregladas las calles de Quinindé, este Proyecto está por los \$180.000 dólares, me siento muy contento ya que el trabajo está quedando muy bien en especial el de la Puntilla, estamos trabajando en el monumento al Palmicultor hasta mañana en la noche va a quedar totalmente iluminado, hemos cambiado la baldosa, le hemos puesto un brazo que le hacía falta al Palmicultor, estamos trabajando en el Cristo lo estamos regenerando totalmente esperemos que hasta el día viernes este totalmente iluminado, estamos pintando desde el Colegio Agropecuario, el Cristo, Av. 6 de Diciembre, y los bordillos, hemos pintado el parque Municipal o Central, estamos pintando el Palacio Municipal, estamos llevando adelante la iluminación en la Jimmy Anchico estamos llevando el frente de este trabajo y ahorrando recursos ya que gestionamos para que un empresario de Santo Domingo nos ayude con un vehículo sin costo para poder pintar de una manera más rápida, el Concejal Rider Sánchez es quien está trabajando en el cultivo de las plantas para dar un mejor ornato a la ciudad.- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde quiero felicitarle por esa obra.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** bueno compañeros Concejales es lo que se ha podido realizar en esta semana.- **interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**dice:** Sr. Alcalde bien su informe semanal, me parece bien las mejoras que se están realizando dentro del Cantón, y por motivos de fiestas, Sr. Alcalde el rebacheo que está llevando acabo y que inicio en la puntilla, sería importante no sé si está considerada la transversal aquí donde está la bahía, esa es la única calle que en la Administración anterior no se la pudo asfaltar, sería importante que un técnico realice una inspección para determinar si es asfalto o rebacheo, y creo que no llega a los ochentas metros.-

**toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta y dice:** Sr. Alcalde sobre el tema de la cerveza que hablaba la Presidenta de la Cámara del Comercio sobre la Empresa que vende a todo el comercio ella mismo va a venir a competir con nosotros mismos, y se convierte en una competencia desleal, no se puede prohibir que vengan a vender su producto acá, pero si se puede hacer un pare a través de la Comisaria Municipal no darle permiso para venga a vender, supongamos que venga a vender a un dólar nosotros tenemos que vender a dólar diez o dólar veinte, Sr. Alcalde la situación económica está mal inclusive para la misma Empresa, quiero que se solidarícese con el comercio de Quinindé creo que sería un gesto muy bueno por parte de usted.-

**toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** cuando escucho a los compañeros hablan sobre la Empresa Pilsener, que quieren venir a vender a un dólar claro si en necesario habrá que convocar a una sesión de Concejo para el día lunes y que sea el Concejo que resuelva, si la diferencia es de un dólar por parte de Pilsener a dos dólares por parte de los Comerciantes de Quinindé .-

**interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde el caso es que se tome una cerveza parado a que se le tome sentado en un karaoke con toda la atención del caso y es diferente a tomársela en la calle a diferencia de las discoteca y karaoke porque paga sus impuestos y la Empresa viene un día o dos días, y se lleva la plata, la diferencia no tiene que ser tanto.-

**toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde en la última Sesión de Concejo si mas no recuerdo allí participo la Presidenta de la Cámara de Comercio, y mi posición fue apoyar a los comerciantes del Cantón Quinindé, porque la situación económica esta dura y la Empresa Pilsener es una Empresa millonaria, solo Quinindé consume miles de cajas de cerveza semanal frente a ello nadie puede competir y si hay familias que aprovechan estas fechas para vender, creo que hay que ayudarles y estoy seguro que ellos se lo van agradecer mucho, porque la Empresa Pilsener ellos no van agradecer ya que estos van ser el medio para algunas familias lleven el bocado de comida a la casa, de veinte familias, hable con unos amigos en la cual manifestaban que sería bueno que se reúnan y saquen un criterio que no se venda a dos dólares si no que se baje a dólar cincuenta o a dólar setenta y cinco, y me dicen que ellos van a vender 3 cervezas por cinco dólares que viene siendo un promedio de dólar setenta y cinco, le veo razonable porque ellos pagan alquiler de congeladores , de carpas, etc. Ya que se hace un competencia desleal con el valor de un dólar por parte de Pilsener a dos dólares por parte de los comerciantes Quinindeños, me acojo al criterio que le demos la oportunidad, no creo que es necesario un Sesión de Concejo si no son directrices que tienen que darle al Sr. Comisario, no es necesario una resolución de Concejo.-



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde estoy de acuerdo con las posiciones de los Compañeros Concejales Jaime Sevillano y Galo Zambrano, creo que se debe dar la oportunidad al Comerciante Quinindeños, son tres Cantones que celebran la Cantonización El Carmen, Santo Domingo y Quinindé, y porque la Empresa Pilsener viene acá y no se queda en Santo Domingo, también considero que no es necesario una Sesión de Concejo si no que usted se ponga la mano en el pecho y darle la oportunidad a la gente de Quinindé.- **interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde creo que en la organización de las festividades hay algunos Directores y usted Sr. Alcalde como principal organizador, no sé si la Empresa Pilsener está auspiciando las festividades del Cantón, sino lo está haciendo no tenemos ningún compromiso con esta Empresa, más bien démosle la oportunidad a nuestra gente pero eso si tiene que estar regulado con el Sr. Comisario Municipal si es necesario todos los que estén inmersos en las festividades para poder regularizar el precio, de la venta de la cerveza porque una Sesión Extraordinaria solo por ese tema, no sería algo lógico, el Concejo no resuelve ese tema.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales quiero decirles, que me parece bien lo que ustedes dicen, no hay ningún tipo de compromiso con la Empresa Pilsener no están auspiciando nada de las festividades.- toma la palabra la Sra. Concejal Diana Lara Valencia y dice: sr. Alcalde y compañeros Concejales no me parece correcto que los padres de familia estén hasta las 4 o 5 de la mañana tratando de vender cervezas pero con la competencia de la Empresa Pilsener es muy difícil realizar venta, así ellos recorran porque va haber bastante gente, no me parece justo que nuestros hermanos Quinindeños se esté quedando sin ingresos, porque es lógico que la gente va a consumir lo más económico por ahorrar, un dólar menos por cerveza.- **toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde el día de ayer estuve reunido conjuntamente con la Compañera Concejal Mary Carmen en el UPC del 3 de marzo en la cual estuvo presente los representantes de la Policía y el Sr. Intendente de la Policía, estuvo el Sr. Jefe Político el Sr. Comisario y la Directora de la Brigada en donde el tema Central era las festividades del 3 de julio, en cuanto se llegó a este punto dijeron que van a prohibir vendedores, eso también perjudica a la Pilsener ya que traen cincuenta a setenta vendedores, el sr. Mayor de la Policía fue muy enfático en decir que a quien encuentre realizando recorriendo de venta lo mete preso, y que solo se permitirá bebidas moderadas y tiene que ser embace plásticos y los puesto de venta de cerveza van estar ubicados en un solo lugar y vigilados por Policía, hay un grupo de Policía Nacional para fortalecer esto, y el sr. Intendente de la Policía manifestó que el sugería que sea la ciudadanía que se interese en poner su negocio de ventas de cervezas y así mejorar su economía, frente aquello existe un compromiso porque firmamos una acta, y a la vez quiero felicitar al Sr. Intendente ya que el Municipio está invirtiendo recursos trayendo a grande grupos Musicales y no podría ser que solo la festividades sean hasta las 2 de la mañana ya que el Sr. Intendente de la Policía Nacional solito se pronunció ante la sala y él dijo que la programación debe de ser hasta las cuatro de la mañana a pensar de que el



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Sr. Mayor de la Policía no estaba de acuerdo, pero si está garantizado la programación hasta las cuatro de la mañana, ya que va haber un grupo de GIR que va a desconectar los equipos a esa hora.- toma la palabra el Sr. concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde tienen que reunirse usted y el Sr. Comisario Municipal y los Directores que están inmersos en la programación de las festividades, y las personas que van a realizar este comercio, y usted con la gente regulen el precio de la cerveza creo que el precio debe de ser a \$1.50 no son ellos que van a proponer el precio.- **Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales, esta semana ya no tenemos Sesión de Concejo por las diversas programaciones.. El día viernes tenemos la misa en la mañana y el pregón por la tarde, el día sábado la elección de Reina, tenemos también la cabalgata hay una programación hermosa compañeros Concejales sería importante que participemos en todas estas programaciones, Sr. Secretario siguiente punto.- **toma la palabra el secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** sr. Alcalde el **CUARTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA N.-017 DE SESION ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra la Sra. Concejala Diana Lara y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del acta N.-017 de sesión ordinaria de fecha catorce de junio del año 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene la Sra. Concejala María Gabriela Trujillo y dice:** apoyo la moción presentada por la Sra. Concejala Diana Lara Valencia.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Diana Lara, que es apoyada por la Sra. Concejala María Gabriela Trujillo, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: AUSENTE

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejal Richard Moreira Palma: en el punto cinco donde está la aprobación de la reforma de la Ordenanza de discapacidad está en el texto como Unidad de transporte y dije que había que cambiarse, ya que se hizo una reforma a la Ordenanza de transporte ya no es Unidad si no Dirección con esta corrección mi voto es A FAVOR

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, antes de dar mi voto quiero felicitar al Prosecretario por la obtención de su título de Abogado, las personas son grandes no solo por su estatura si no por su humildad y sencillez, igualmente Sr. Alcalde en el Acta hay unas palabras de corrección no son de fondo pero si de forma, en la página 7 , 10 y 12, tal vez no se logra captar la sintonía de las palabras, y poder redactar de la mejor manera, ya que el instrumento que se utiliza no es idóneo, con esta observación mi voto es A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: AUSENTE

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, Y DOS VOTOS AUSENTES. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.-017 DE SESION ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2018.- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: QUINTO PUNTO.-** APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LOS “DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES” DEL CANTÓN QUININDÉ, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REG. OFIC. No.- 118 DE FECHA JUEVE 07 NOVIEMBRE DEL 2013.- **Toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde en la sesión anterior ya se tocó este punto y dimos lectura de todos los cambios que se va a dar en la Ordenanza creo que no está de más, lo único que hay que recalcar es que se cambie la palabra Unidad de Tránsito y transporte por Dirección de transporte tránsito y seguridad vial, entonces con esa corrección propongo y elevo a moción la aprobación en segunda instancia de la reforma a la Ordenanza Municipal sobre los “Derechos de las personas con discapacidades” del Cantón Quinindé, publicada en el suplemento del Reg. Ofic. No.- 118 de fecha jueves 07 noviembre del 2013, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** apoyo la moción presentada por el compañero Richard Moreira Palma.- **toma la palabra el Sr. Edison Ruiz y dice:** Sr. Alcalde quiero ser breve, hacer un pequeño recuento de la trayectoria que ha tenido las Ordenanza Municipales, que tiene relación a las personas con discapacidad, desde el 2009 quien habla ha sido proponerte de las Ordenanza que beneficia a las personas con discapacidades, al momento se han promulgado tres Ordenanzas con sus respectiva reforma, ya que se van a beneficiar las personas con discapacidad quien habla, siempre se ha preocupado en por los beneficios de las personas con discapacidad quiero agradecer a usted Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales, gracias por la apertura que han tenido por nosotros las personas con discapacidad, mi reconocimiento a usted Sr. Alcalde y srs. Concejales muchas gracias.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, si no hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, que es apoyada por el Sr. Concejal, Jaime Sevillano, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: AUSENTE

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: AUSENTE

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, y DOS VOTOS AUSENTES. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL**

**G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LOS “DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES” DEL CANTÓN QUININDÉ, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REG. OFIC. No.- 118 DE FECHA JUEVE 07 NOVIEMBRE DEL 2013.-** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:

**SÉPTIMO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DEL CONCEJO PARA LA ENTREGA DE MENCIONES HONORIFICAS A VARIAS PERSONALIDADES E INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, PARA SER ENTREGAS EN LA SESION SOLEMNE DEL DIA 3 DE JULIO DEL 2018, POR CELEBARSE EL QUINCAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DE QUININDE .-**toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:

compañeros Concejales en este punto del orden del día, donde se va a condecorar el día 3 de julio, vamos hacer la propuesta de algunas personas, es importe que hagan mención de honor a personas que han ayudado al Desarrollo del Cantón.- **interviene el Sr.**

**Concejal Richard Moreira y dice:** en este punto del orden del día quiero hacer mención algunos personajes de nuestro Cantón, quiero proponer al concejo para la entrega de menciones honorificas, a varias personalidades, e Instituciones Publicas y/o

Privadas, para ser entregas en la sesión Solemne del día 3 de julio del 2018, por celebrarse el quincuagésimo primer aniversario de cantonización de Quinindé, a las siguientes personalidades, las personas que voy a mencionar se han destacados en cada una de las funciones, como el Coronel Julio Navarrete Valladolid, Capitán de la Policía Manuel Alejandro Yáñez, el Capitán de la Policía Carlos Ramiro Baca Bravo, y al Sargento primero Darwin Cruel Segura, el Ing. Secundino Valdez Quiñonez, es escritor e historiador, el Abg. Atilio Arguello Benavidez es un profesional destacado del Cantón, el Sr. Francisco Vélez, a la Sra. Maura Avellan del restaurant Doña Maura por muchos años en el Cantón, el Empresario Luis Alfredo Villacis, a los medios de Comunicación Radio Magia a su Gerente George Zambrano este medio de comunicación de mayor sintonía del Cantón y Stéreo Quinindé sr. Fulton Villagómez, tiene muchos años acá en el Cantón Quinindé, al Sr. de Radio Laser el Sr. Adolfo Márquez, también es un hombre que se dedicado a difundir en mayor parte en la Parroquia La Unión, quiero mencionar a la Sra. Melissa Quiñonez ella ha sido una destacada monjita hace dos años falleció también merece que la parte religiosa tenga un homenaje, que la mayor parte la hizo en el País de África, el Sr. Carlos Arteaga, Cristina Genoveva Quiñonez, sr. Leonardo Banguera, Eugenio Arellano, Clementina Quiñonez Quiñonez, Nathaly Quiñonez.- **toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde propuse el nombre de tres personajes solo uno escuche que se ubicó en la lista, quiero proponer el nombre del Sr. Leonardo Banguera un hombre que ha



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



entregado su vida al Desarrollo del Deporte de Quinindé, ya que se encuentra en muy mal estado de salud en vida hay que hacerle homenaje también propongo al Concejo un Sacerdote el Obispo Arellano que es Presidente Nacional de la Iglesia ya que ha estado por 10 años en la Provincia de Esmeraldas y él se identifica como Esmeraldeño, personas como ellas que se identifica a favor de los Pueblos marginados, son dignos de admiración.- **toma la palabra la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde presente un pedido que ha esta lista se le haga un reconocimiento pos morten a la Sra. Clementina Quiñonez Quiñonez, es la vieja madre de la generación Quiñonez donde es don Segundino, deriva la Sra. Cristina que recién trajo un premio para el País, ella fue la primera curandera, partera, sobadora de Quinindé, la Srta. Nathaly Quiñonez Ortiz la primera mujer Quinindeña que llevo a participar en el certamen de Belleza de MIS Ecuador está cosechando frutos, a la Sra. Melissa Quiñonez.-. **Interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde hay personas que se nombró que no amerita, no quiero entrar a detalles, pero ya han mencionado algunos personajes importantes mis compañeros Concejales, quiero nombrar un personaje el Fiscal Provincial, Carlos Espinoza.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales seria también importante a la atleta de nuestro cantón que nos hizo quedar bien a nivel mundial la atleta Sra. Cristina Quiñonez, **Interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde al Comercio no se le hace un reconocimiento a una Empresa Privada, recuerde que la Empresa Privada genera divisa de trabajo, es la que paga impuesto me gustaría que de su equipo de Directores y Jefes Departamentales sea usted quien le haga un reconocimiento público al personaje más destacado.- **toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde aquí hemos mencionado a diecinueve personas, si nos ponemos a dar nombres podemos llegar fácilmente a 100 personas, se debe considerar que entregar un reconocimiento en una sesión Solemne a 20 personas genera que la Sesión dure más de 3 horas, entre más número de personas sean homenajeadas el tiempo se nos va y la Sesión se va a volver cansada, se va perder el interés, ya que estas son las últimas festividades que realizamos, pero vendrán nuevas autoridades y nuevos Concejales, y con el nuevo Alcalde que estará debatiendo lo mismo, y homenajeados a otras personas que nosotros no pudimos incluir, no nos preocupemos por los que hoy no son tomados en cuenta pero puede ser tomado en cuenta por el nuevo Concejo el próximo año.- **toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde comparto cierto criterio del compañero Galo Zambrano hay Empresarios que han demostrado un amor para Quinindé, cuando hablo de Empresario no es porque han construido una Empresa, Quinindé ha sido víctima, ya que se ha tenido para ser unos de los mejores Cantones del País, lastimosamente hemos tenido Empresarios que se han lucrado de los bienes de la naturaleza, peros sus bienes económicos los invierten en otras ciudades como es Quito y Guayaquil, en diferentes partes pero aquí no construyen nada, quiero hacer mención de un Empresario humilde, el sr. Fernando Morlas es uno de los Empresarios más grandes que tiene Quinindé, y por su humildad pasan desapercibido siendo uno de los



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Empresarios más grandes que tiene Quinindé, vemos que las grande Edificación de Quinindé son de él, para muchos Empresarios que se han lucrados de Quinindé no están acá, no declaran en Quinindé creo que este tipo de personas como Fernando Morlas se debe considerar se ha identificado con Quinindé, tiene aproximadamente 40 años viviendo aquí en Quinindé y él ha dicho que de Quinindé no se va, si nos ponemos a nombrar tenemos que nombrar personas de relieve, digo cuando se ha homenajeado a un personaje de Palmera de los Andes, ya que esta Empresa da trabajo a más de mil familias directa e directamente, gracias a Palmera de los Andes no tenemos una gran crisis, frente a la crisis de la Palma, y Palmera de los Andes sigue alimentando a muchas Familias, pero cuando se la ha homenajeado ? ... son Empresas que deben considerarse porque si alivian la crisis de un cantón, si hay la forman de incluir algún personaje de los mencionados es decisión del Concejo.- **toma la palabra la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y dice:** Sr. Alcalde considero que para designar a los personajes que se va a entregar menciones honoríficas, se debe revisar las reseña históricas.- **toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción, al **CONCEJO PARA LA ENTREGA DE MENCIONES HONORIFICAS, A VARIAS PERSONALIDADES, E INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, PARA SER ENTREGAS EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 3 DE JULIO DEL 2018, POR CELEBRARSE EL QUINCUGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE QUININDÉ**, a las siguientes personalidades: AL CORONEL DE LA POLICÍA NACIONAL JULIO NAVARRETE VALLADOLID, EL CAPITÁN DE LA POLICÍA MANUEL ALEJANDRO YÁNEZ, EL CAPITÁN DE LA POLICÍA CARLOS RAMIRO BACA BRAVO, AL SARGENTO PRIMERO DE LA POLICÍA NACIONAL DARWIN CRUEL SEGURA, AL ING. SECUNDINO VALDEZ QUIÑONEZ, AL ABG. ATILIO ARGUELLO BENAVIDEZ, A LA SRA. MAURA AVELLAN, AL EMPRESARIO LUIS ALFREDO VILLACIS , AL SR. GEORGE ZAMBRANO RADIO MAGIA, SR. FULTON VILLAGÓMEZ DE STÉREO QUININDÉ, EL SR. ADOLFO MÁRQUEZ DE RADIO LASSER, A LA SRA. FELISSA QUIÑONEZ, A LA SRA. CRISTINA GENOVEVA QUIÑONEZ, SR. LEONARDO BANGUERA, AL MONSEÑOR EUGENIO ARELLANO, SRA. CLEMENTINA QUIÑONEZ QUIÑONEZ SRA. NATHALY QUIÑONEZ, EL SR. FERNANDO MORLAS, AL SR, WALTER JACINTO GONZALES TENORIO, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **toma la palabra la Sra. Concejala Diana Lara Valencia y dice:** apoyo la moción presentada por el sr. Concejal Richard Moreira Palma.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el sr. Concejal Richard Moreira Palma, que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara Valencia, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: AUSENTE





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejaj Richard Moreira Palma: considero que las personas que se ha hecho mención son digna de recibir reconocimiento y mucho más por eso mi voto es A FAVOR

Concejaj Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejaj Rider Rogelio Sánchez Valencia: AUSENTE

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejaj Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejaj Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, Y DOS VOTOS AUSENTES. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA ENTREGA DE MENCIONES HONORIFICAS A VARIAS PERSONALIDADES E INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, PARA SER ENTREGAS EN LA SESION SOLEMNE DEL DIA 3 DE JULIO DEL 2018, POR CELEBRARSE EL QUINCAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DE QUININDE LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES:** AL CORONEL DE LA POLICÍA NACIONAL JULIO NAVARRETE VALLADOLID, EL CAPITÁN DE LA POLICÍA MANUEL ALEJANDRO YÁNEZ, EL CAPITÁN DE LA POLICÍA CARLOS RAMIRO BACA BRAVO, AL SARGENTO PRIMERO DE LA POLICÍA NACIONAL DARWIN CRUEL SEGURA, AL ING. SECUNDINO VALDEZ QUIÑONEZ, AL ABG. ATILIO ARGUELLO BENAVIDEZ, A LA SRA. MAURA AVELLAN, AL EMPRESARIO LUIS ALFREDO VILLACIS, AL SR. GEORGE ZAMBRANO RADIO MAGIA, SR. FULTON VILLAGÓMEZ DE STÉREO QUININDÉ, EL SR. ADOLFO MÁRQUEZ DE RADIO LASSER, A LA SRA. FELISSA QUIÑONEZ, A LA SRA. CRISTINA GENOVEVA QUIÑONEZ, SR. LEONARDO BANGUERA, AL MONSEÑOR EUGENIO ARELLANO, SRA. CLEMENTINA QUIÑONEZ QUIÑONEZ, SRA. NATHALY QUIÑONEZ, EL SR. FERNANDO MORLAS, AL SR. WALTER JACINTO GONZALES TENORIO.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: SEPTIMO PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova **y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: siendo las 20H30 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.-,

Sr. Ángel Torres Córdova  
ALCALDE (E) GADMCQ.  
GADMCQ.

Abg. Richard Mora Álava  
SECRETARIO DEL CONCEJO



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**CERTIFICACIÓN:** En la ciudad de Quinindé, hoy miércoles a los veintisiete días del mes de junio del año 2018, siendo las veinte horas con treinta minutos, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de Secretario General del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Richard Mora Álava  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO DEL GAD. MCQ.**